

# LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD AFROCOLOMBIANA EN INSTITUCIONES ETNO-EDUCATIVAS

Regina Miranda

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

reginitavadde4@hotmail.com

Sinopsis Educativa  
Revista Venezolana  
de Investigación

Año 21, N° 3

Diciembre 2021

pp 121 - 128

Recibido: Septiembre 2021

Aprobado: Noviembre 2021

## RESUMEN

*El presente artículo tiene como intención presentar un avance del proyecto de tesis doctoral, cuyo propósito es transformar las prácticas pedagógicas de básica primaria en instituciones Etnoeducativas del Distrito de Cartagena de Indias para el fortalecimiento de la identidad afrocolombiana. Entre los autores consultados se encuentran: Carr (2002), Freire (1999), Garcés (2009), Kazyko (2012), Lanni (1976), Ministerio de Educación Nacional (2007), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005), Palacios, Hurtado y Benitez (2010), Perrenoud (2007), Schön (1983), entre otros. Se realizará a través de un paradigma Sociocrítico, sustentado en una investigación cualitativa, bajo el método de Investigación Acción Participativa, como escenario se seleccionará la institución educativa Antonia Santos. Finalmente se destacan a manera de reflexiones la necesidad de fortalecer la identidad afrocolombiana en las instituciones Etnoeducativa de Cartagena de Indias, deben asumir la reflexión, la crítica y la transformación de la práctica pedagógica para fortalecer la identidad afrocolombiana de los estudiantes; la práctica pedagógica reflexiva permitirá resignificar la profesión docente desde la reflexión constante de las prácticas pedagógicas para transformar el quehacer diario; desde una mirada crítica entre el hacer y el pensar con el hacer.*

**Palabras clave:**  
*práctica pedagógica, etnoeducación, identidad afrocolombiana.*

## THE PEDAGOGICAL PRACTICE FOR THE STRENGTHENING OF THE AFRO-COLOMBIAN IDENTITY IN ETHNO-EDUCATIONAL INSTITUTIONS

### ABSTRACT

*The present article intends to present a preview of the doctoral thesis project, whose purpose is to transform the pedagogical practices of elementary school in Ethno-educational institutions of the District of Cartagena de Indias for the strengthening of the Afro-Colombian identity. Among the authors consulted are: Carr (2002), Freire (1999), Garcés (2009), Kazyko (2012), Lanni (1976), Ministry of National Education (2007), United Nations Educational Organization, the Science and Culture (UNESCO, 2005), Palacios, Hurtado and Benitez (2010), Perrenoud (2007), Schön (1983), among others. It will be carried out through a Sociocritical paradigm, supported by qualitative research, under the Participatory Action Research method, as the scenario the educational institution Antonia Santos will be selected. Finally, the need to strengthen the Afro-Colombian identity in the Ethno-educational institutions of Cartagena de Indias is highlighted as reflections, they must assume the reflection, criticism and transformation of the pedagogical practice to strengthen the Afro-Colombian identity of the students; The reflective pedagogical practice will allow to resignify the teaching profession from the constant reflection of the pedagogical practices to transform the daily work; from a critical point of view between doing and thinking with doing.*

**Key words:**  
*pedagogical practice, ethnoeducation, Afro-Colombian identity.*

## LA PRATIQUE PEDAGOGIQUE POUR LE RENFORCEMENT DE L'IDENTITE AFRO-COLOMBIENNE DANS LES INSTITUTIONS ETHNO-EDUCATIVES

### RÉSUMÉ

*Le présent article entend présenter un aperçu du projet de thèse de doctorat, dont le but est de transformer les pratiques pédagogiques de l'école primaire dans les institutions ethno-éducatives du District de Cartagena de Indias pour le renforcement de l'identité afro-colombienne. Parmi les auteurs consultés figurent : Carr (2002), Freire (1999), Garcés (2009), Kazyko (2012), Lanni (1976), Ministry of National Education (2007), United Nations Educational Organization, the Science and Culture (UNESCO, 2005), Palacios, Hurtado et Benítez (2010), Perrenoud (2007), Schön (1983), entre autres. Il sera réalisé à travers un paradigme sociocritique, soutenu par une recherche qualitative, selon la méthode de recherche-action participative, comme scénario l'établissement d'enseignement Antonia Santos sera sélectionné. Enfin, la nécessité de renforcer l'identité afro-colombienne dans les institutions ethno-éducatives de Cartagena de Indias est soulignée comme réflexions, ils doivent assumer la réflexion, la critique et la transformation de la pratique pédagogique pour renforcer l'identité afro-colombienne des étudiants ; La pratique pédagogique réflexive permettra de resignifier la profession enseignante à partir de la réflexion constante des pratiques pédagogiques pour transformer le travail quotidien ; d'un point de vue critique entre faire et penser avec faire.*

### Mot clefs:

*Jpratique pédagogique, ethnoéducation, identité afro-colombienne.*

### INTRODUCCIÓN

Al dar el lugar que se merecen a los saberes ancestrales en las escuelas etnoeducativas, se plantea la necesidad de visibilizar el trabajo colectivo que se lleva a cabo en la comunidad, donde se construye un proceso de enseñanza y aprendizaje de lo propio, con la intención de propiciar un diálogo intercultural enriquecedor.

Desde una descripción retrospectiva, se inicia el relato investigativo resaltando la combinación del interés personal con la vocación docente; la investigadora es oriunda del Palenque de San Basilio, el mismo está ubicado a una hora de Cartagena, es reconocido como el primer pueblo libre de América y patrimonio inmaterial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005), por conservar sus costumbres y una lengua criolla (la lengua palenquera).

La ciudad de Cartagena de Indias está localizada al norte de la República de Colombia; limitando con el mar

Caribe al oeste y al norte, al sur con los municipios bolivarenses de Turbo, Turbana y Arjona, al oriente con los municipios de Santa Rosa de Lima, Clemencia y Santa Catalina, asistida por un bajo nivel socioeconómico y alto índice de pobreza circunstancia que incrementa en un alto porcentaje la problemática educativa y social.

Es importante destacar, que existen diferentes instituciones inclusivas y etnoeducativas, entre ellas la institución educativa Antonia Santos; desde la inclusión atiende a la población con déficit cognitivo y déficit auditivo, y desde la etnoeducación a la población en general, que en su gran mayoría es afrodescendientes. Brinda los niveles de enseñanza: preescolar, básica primaria, secundaria, media académica y media técnica, en la especialidad inclusiva y Etnoeducativa; funciona en las jornadas: mañana, tarde y noche.

La investigadora ha desempeñado funciones como docente unitaria, administrando todas las áreas académicas de 2do y 3er grado. También de acuerdo a los lineamientos institucionales en 4to y 5to grado con las áreas

de castellano, Etnoeducación y artística.

Seguidamente, es importante destacar que desde la promulgación de la Constitución Política de Colombia (1991), el país reconoce que tiene una diversidad étnica, cultural y lingüística, por lo que se hace necesario pensar en otras formas de educación para la diversidad, esto permitirá a las comunidades negras el derecho a tener una educación para fortalecer su identidad cultural y sus lenguas nativas.

Asimismo, de acuerdo a Palacios, Hurtado y Benitez (2010), en la estructura pluriétnica de Colombia conviven mestizos, indígenas y afrodescendientes, los cuales, a través de su devenir histórico, han generado unas identidades, influidas tanto por sus valores ancestrales, como por la herencia, ligada a cosmovisión e interpretaciones de sus complejas realidades.

Igualmente, la Ley 70 o Ley de Comunidades Negras (MEN, 1993) y se ratifica en la Ley 115 o Ley General de Educación (MEN, 1994), en su Capítulo III, Artículo 55, el cual se refiere a una educación para grupos étnicos y define a la etnoeducación como una educación para grupos étnicos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios autóctonos, esta educación debe estar relacionada con el ambiente, los procesos productivos, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

Más aún, se reglamenta el decreto 804 de 1995 por parte del Ministerio de Educación Nacional en el cual se dictan disposiciones para la atención educativa para grupos étnicos y el ingreso de los docentes etnoeducativos; sin embargo, en la realidad sucede algo muy diferente.

En este escenario educativo de las escuelas etnoeducativas, yacen representantes de diferentes comunidades. Así pues, hay comunidades de palenqueros y palenqueras, los que llegaron del pueblo a la ciudad, los que nacieron en Cartagena e hijos e hijas de palenqueros con cartageneras o viceversa. Estos últimos por el hecho de que uno de sus padres, no son palenqueros en reiteradas oportunidades niegan o ignoran sus raíces palanquera.

Asimismo, muchos estudiantes tienen prejuicios por el solo hecho de tener el color de la piel más clara, o por el simple hecho de tener el cabello más lacio, lo que ocasiona constante enfrentamiento entre los niños y niñas. A su vez,

algunos sienten vergüenza de ser palenqueros y en ocasiones se observa como niegan sus raíces y prefieren que los reconozcan como mestizos.

Es significativo resaltar, la existencia de una variedad en la normativa legal sobre etnoeducación; desde su conceptualización, busca el desarrollo de modelos pedagógicos acordes con estos sectores sociales diferenciados, que precisan convivir en el mismo país; las instituciones etnoeducativas del Distrito de Cartagena se encuentran ubicadas en comunidades afro, las cuales se desenvuelven en un contexto enmarcado por relaciones colectivas y manifestaciones culturales a partir de creencias familiares, raíces ancestrales, la utilización de elementos tangibles e intangibles, una cosmovisión y un lenguaje que propicia la existencia de una mirada particular ante la realidad social, cultural, religiosa y política de sus espacios geográficos.

Se puede verificar la existencia de una contradicción con la realidad de las instituciones Etnoeducativas; un ejemplo específico es que los docentes, refieren tener dificultad para integrar los saberes comunitarios con los contenidos de las diferentes áreas, no integran los elementos propios de la cultura afro ni tienen en cuenta el territorio, en el caso de Cartagena: las playas y su entorno, la Popa, las murallas, el cerro de San Felipe, las botas viejas, Chambacu, la Ciénaga del Manglar, etc.

También, se siente que hay un quiebre metodológico, ya que algunos asumen la etnoeducación más allá de una asignatura sin embargo otros repiten contenidos. Aparte de todo, cuando planifican actividades sobre Afrocolombianos muestran desinterés y no se involucran.

Finalmente, se escuchan comentarios de algunos docentes como: peleaste con el peine, no te peinaste hoy; por el simple hecho de que una estudiante decidió ir con su afro natural; también chistes racistas realizados por algún estudiante en los salones de clase.

En este sentido, se confirma lo considerado por Garcés (2009): “La mayor dificultad que revelan las investigaciones sobre formación en comunidades afro colombianas, consiste en el divorcio entre el desarrollo curricular, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y el contexto de los estudiantes que viven en esas prácticas educativas” (p.2). Una vez más se confirma lo descontextualizado de los contenidos curriculares en relación al contexto social y comunitario

de los estudiantes.

Es de evidenciar que, en Cartagena aún se conserva un acervo cultural y hoy se evidencian en el cartagenero, el apego por el territorio (el barrio, la playa, el mercado, el centro, la Popa), la hospitalidad, la alegría, las prácticas culturales, la manera de hablar todo esto ligado a unos rasgos físicos que evidencia un fuerte lazo con la africanidad.

Sin embargo, son evidentes los inconvenientes en el desarrollo del currículo, ya que los mismos no han sido modificados; nos hemos limitado a incluir contenidos relacionados con la cultura o simplemente se celebran algunas fechas especiales para la afrocolombianidad.

Para la institución es fundamental tener en cuenta el contexto, sin embargo de acuerdo a algunas fuerzas vivas de la comunidad, no se consideran las actividades económicas que predominan en la comunidad, entre ellas: las ventas ambulantes y la pesca.

El fin, la etnoeducación busca que todos los habitantes del territorio colombiano se interrelacionen, en términos del respeto y la valoración cultural del acervo propio de cada persona y de su entorno; es decir, en términos de igualdad, con el mismo grado de importancia y de valía, se equipara a individuos y a colectivos sociales. De esta manera se fundamenta lo planteado en artículos 14 y 15 del Decreto 804 (1995), la etnoeducación busca desarrollar una educación que responda a las características, necesidades y aspiraciones de los grupos étnicos, desarrollando la identidad cultural, la interculturalidad y el multilingüismo.

No obstante, en la institución la jornada escolar está distribuida de lunes a viernes, lo que acarrea que los niños y jóvenes dejen de lado las labores de pesca y de venta de artículos en la playa. También, se refleja un nivel académico bajo, pareciera que los docentes responsabilizan a los estudiantes y a la familia de los resultados del proceso educativo, no asumen su responsabilidad de facilitador entre el estudiante y el saber; contradiciendo lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional (2007), plantea: “[...] una práctica pedagógica implica saber hacer la reflexión en torno a ese hacer, estableciéndose una mediación entre el estudiante y el saber, generando así relaciones de diversa índole entre los agentes educativos, el conocimiento y el contexto (p. 249).

Por otro lado, el Decreto 1860 (1994), en el artículo 16 se encuentra: “Todos los establecimientos educativos (...deberán adoptar a más tardar el 8 de febrero de 1997 y registrar en el Sistema Nacional de Información, un Proyecto Educativo Institucional” , en las instituciones Etnoeducativa Proyecto Educativo Comunitario (PEC) y acogiendo además en la Resolución 2342(1996), en los artículos 4º y 7º, respecto a la autonomía escolar pero con la estructura y los conceptos que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) demanda para los fines y objetivos de la educación.

Es valioso insistir que la institución educativa Antonia Santos, desde el 2013 inicio una resignificación del PEI y actualmente tiene elaborado el PEC, en el mismo se declara como misión:

Somos una institución pública inclusiva y etnoeducativa del distrito de Cartagena con sentido humanístico, para satisfacer las necesidades educativas y de formación en los estudiantes con calidad y eficiencia, a fin de fortalecer principios, valores y competencias ciudadanas que les permita su participación activa en los diferentes ámbitos locales, regionales e internacionales.

Sin embargo, pareciera que solo cumple el requisito exigido por el MEN, pero no hay relación entre lo planificado y lo reflejado en el día a día, hay participación de los padres, madres, representantes y la comunidad a un nivel de información; e existe una buena relación entre la comunidad y la escuela, sin embargo en un proceso de participación básico, donde ellos son informados de las diferentes problemáticas que hay en la escuela; y por lo tanto no participan activamente en la toma de decisiones sobre el proceso educativo.

Dentro de este marco de ideas, emerge la problemática y se presenta la siguiente interrogante ¿Cómo transformar las prácticas pedagógicas de básica primaria en instituciones Etnoeducativas del Distrito de Cartagena de Indias a través de un proceso de Investigación Acción Participativa? Finalmente, se plantea como propósito de la investigación transformar las prácticas pedagógicas de básica primaria en instituciones Etnoeducativas del Distrito de Cartagena de Indias para el fortalecimiento de la identidad afrocolombiana.

## MARCO TEÓRICO

### **Práctica Pedagógica**

Actualmente, en Colombia se ha dado un trabajo fuerte y novedoso en los últimos cinco (5) años sobre práctica reflexiva, siendo un postulado que fortalece la identidad del docente resignificando nuestra profesión desde la reflexión constante de las prácticas pedagógicas en pro de transformar el propio quehacer. Autores como Schön (1983), propone las prácticas reflexivas que llevan a las transformaciones de la labor del docente: “como un proceso de reflexión en la acción y sitúa el conocimiento de este proceso como condición previa necesaria para comprender la actividad eficaz del docente ante problemáticas singulares”. (p. 27).

Asimismo, Freire (1999), expone: los docentes desde una mirada crítica deben observar lo que realizan a diario, implica una retrospectiva en una dinámica dialéctica entre el hacer y el pensar con el hacer.

Por otro lado, Schön (1983), comenta que la formación de los profesionales de una actividad práctica debe potencializar la capacidad para reflexionar en la acción, es decir la habilidad para resolver problemas y la transformación constante, cambios producidos de un saber derivado en el quehacer mismo. Asimismo, la práctica pedagógica en muchas ocasiones se ha descrito como la aplicación de la teoría, aunque esto es relativo ya que según Carr (2002), la teoría puede ser leída para ser apropiada en una práctica de aula, o la práctica puede definir unas pautas teóricas que den unos pasos a seguir, o existen prácticas que se enriquecen por soluciones acertadas a situaciones particulares.

También, Carr (ob.cit) toma la etimología de las palabras práctica praxis hacer algo reflexivamente, poiesis crear o producir acción material de la práctica y tejne razonamiento técnico de la práctica. Las anteriores definiciones permiten señalar la práctica pedagógica como concepto y acción que va más allá de ser tejne técnica aprendida para desarrollar competencias, o poiesis acción de crear algo productivo, es la praxis como práctica reflexionada el concepto más acertado por su relación con hacer cosas con un objetivo moral o de bien común, el concepto se maneja en el texto de aquí en adelante.

En el mismo orden de ideas, Freire (ob.cit)

plantea la enseñanza como una práctica que va más allá de la mera transmisión de información, siendo la educación una labor de respeto, conciencia, tolerancia, humildad, de entender que el conocimiento no es único ni inmutable, enseñar requiere esperanza, y convicción de un cambio posible, además de una aprehensión de la realidad, de esta última carece muchas veces la teoría que le exigen al maestro que aplique sin reconocer sus realidades y complejidades.

Así que la práctica pedagógica reflexiva, tiene una estrecha relación con la etnoeducación exige una resignificación de la labor del docente y de reconocimiento de habilidades que se desarrollan solamente en la práctica, competencias ciudadanas que van más allá de la teoría que se aprende en el diario vivir de los docentes y se asimilan por la convivencia diaria con seres en desarrollo y constante cambio.

### **Saberes Colectivos de la Cultura Afrocolombiana**

Los saberes colectivos, son aquellos adquiridos por los años de experiencia empírica o científica, obtenidos por la herencia cultural generacional, adquirida y aceptada y aceptada en este caso a la cultura afrocolombiana.

Por otro lado, los términos afrocolombiano, afrocolombiana, afrocolombianidad remiten a la historia geopolítica de las personas que han habitado las zonas del litoral Pacífico, principalmente, y también a las que ocupan, en procesos de destierro e hibridación, las principales ciudades del país. A la expresión, se la identifica con la ascendencia de las personas que fueron acarreadas en la trata esclava (Lanni, 1976). A éstas, durante decenios, se las caracteriza e identifica, sobretodo, inconvenientemente, por la característica de ser de piel oscura, por sus rasgos fenotípicos, como negro, negra.

Actualmente, la unión histórica con un continente recóndito, resignifica esta mirada sobre la étnica y si invisibilización; invita a recuperar una identidad étnica particular, la que no ha sido valorada, como lo exige la coyuntura social y política, en Colombia y el mundo. Las dinámicas de vida de las personas afrodescendientes, hoy, se empiezan a conocer, por lo cual se propone, desde los movimientos sociales, la realización de indagaciones y ejercicios académicos, que conduzcan a acciones y políticas públicas afirmativas, tendientes a evolucionar hacia una

actitud de interculturalidad, en donde haya un diálogo de saberes y de experiencias multiétnicas, que reconozcan el valor de la persona y, en términos de igualdad y tolerancia, la importancia que tienen las expresiones de cada cultura, de sus miembros, en la construcción social y la diversidad que se manifiesta.

Una de las personas, entre otras, que mejor ha esbozado el panorama y el pasado de la situación de la comunidad negra, nombrada con posterioridad, como afrocolombiana, en Colombia, a mediados de la década de 1980, es Mosquera (1986), desde sus estudios de campo, ha descrito las circunstancias de la participación política y el acceso a los escenarios de gobierno, de algún modo, negado al pueblo descendiente de africanos, en nuestro país. Deja entrever lo que es evidente hoy, en el siglo XXI: muy pocas personas pertenecientes a la comunidad afrocolombiana, de acuerdo con porcentajes de la población, entre la mayoría mestiza e indígena en Colombia, han escalado a los altos cargos jerárquicos de la administración institucional.

Aún con casos excepcionales, ha sido una constante ver a la mayoría de la población afrocolombiana relegada, ocupando posiciones secundarias y sin una posibilidad de oportunidad es para incidir autónomamente en las transformaciones necesarias de su medio social, en la realidad de las vidas del pueblo afrocolombiano. Y, por la ausencia de políticas Etnoeducativas, algunos que han logrado ocupar un cargo de poder político, siguen los esquemas individualistas, propios de la sociedad capitalista, racista y machista, de acciones partidistas, particularistas, y no de servicio público.

### **PASAJE METODOLÓGICO**

La investigación se inscribe en el Paradigma Socio-Crítico, el cual se concibe como uno de los intentos por responder al reto de conocer, comprender y transformar lo real, a partir de una estrategia que conlleva la vinculación del investigador con los hechos sociales. Al respecto Carr y Kemmis, (1988) refieren lo siguiente:

La ciencia social crítica es, por tanto, la que sirve al interés ‘emancipatorio’ hacia la libertad y la autonomía racional. Pero si, como admite Habermas, autorreflexión y entendimiento pueden estar distorsionados por las condiciones sociales, enton-

ces la realización de la capacidad racional de autoemancipación de los seres humanos sólo será realizada por una ciencia social crítica capaz de dilucidar esas condiciones y de revelar cómo podrían ser eliminadas (p. 149).

Asimismo, se desarrollará en el marco de una investigación cualitativa, según Véliz (2008), es aquella donde: “... se aproxima más al investigador con la realidad en la cual realiza su trabajo, al interactuar con las personas involucradas en la problemática o temática objeto de estudio”. (p.16).

También, se utilizará el método de Investigación Acción Participativa (IAP), caracterizado por investigar un problema mientras trata de darle solución al mismo. Es una metodología que procura que las comunidades transformen las prácticas sociales y/o educativas, a través de la identificación de necesidades, recolección de información, reflexión y discusión para llegar a consensos y tomar decisiones.

Fals Borda (1992) considera que la IAP: “No ha sido una simple búsqueda de conocimientos. También conlleva una transformación en actitudes y valores individuales, en la personalidad y en la cultura vista como un proceso altruista.”(p.9).

A su vez, Taylor y Bogdan (1996) sugiere, como escenario ideal para la investigación, aquel donde el observador tiene más fácil el acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge información directamente relacionada con los intereses de la investigación, en este sentido se seleccionó como escenario, el espacio donde labora la investigadora.

Para Martínez (ob. cit.) describe a la investigación acción como “un proceso por medio del cual los sujetos investigados son auténticos coinvestigadores, participando en el... problema... y acción... para el futuro” (p.240).

Los sujetos a efectos de la investigación serán seleccionados en el ámbito de la realidad problemática, estarán integrados por veinte (20) estudiantes de 3er grado, la coordinadora pedagógica y la docente de aula- investigadora.

En esta investigación, las técnicas y los instrumentos que utilizaremos para la recolección de las evidencias serán: El grupo de discusión, también llamado por algunos autores como

grupo focal, de acuerdo a Buendía, Bravo y Hernández (1997) “es una técnica de investigación social que trabaja con el habla” (p.253).

En relación a lo antes descrito, en esta investigación conformaremos un grupo de discusión, con la participación de los veinte (20) estudiantes y la investigadora. En principio, invitaremos a expresar las ideas e inquietudes sobre la problemática planteada; elaboraremos un guion de desarrollo, para iniciar y cerrar la discusión, mediante la aplicación de preguntas claramente formuladas.

Según Martínez (2004), en la IAP, una de las técnicas más utilizadas es la observación participante, la cual se emplea para obtener información directa, real y verídica de manera detallada y suficiente de las fuentes de información.

Se aplicará como instrumento el diario de campo, según Castañeda (2002), en él se registrará la información de manera descriptiva, como resultado de la observación del investigador en el grupo de estudio; en este caso el diario de campo se utilizará para registrar de manera descriptiva las observaciones que realice y las conclusiones de los grupos de discusión.

Murcia (1997), refiere que la interpretación de evidencias es el producto de la discusión grupal, debe ser simple y expresada en un lenguaje sencillo. La información obtenida a través de la observación participante, el análisis de documentos y los grupos de discusión; permitieron interpretar cada uno de los hechos narrados o encontrados que pudieran ir dando respuesta a los objetivos planteados.

En la IAP, la interpretación de la información es el producto de la discusión grupal; por lo tanto la expresamos en un lenguaje sencillo. Los resultados se sometieron a discusiones amplias y profundas entre la investigadora y el GIAP.

Por lo tanto la interpretación de la información, es un proceso continuo desde que realizamos el diagnóstico de la problemática hasta la recolección de información; por ser una IAP es imposible avanzar sin tener algunas interpretaciones de los resultados previos.

Para realizar la interpretación de la información utilizamos el análisis de contenido.

De acuerdo a Delgado y Gutiérrez (1995), denominan análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos discursos) que

proceden de procesos de comunicación previamente registrados y que basados en técnicas de medida tienen por objeto elaborar y procesar informaciones sobre las condiciones mismas en que se han producido esos textos o sobre las condiciones que pueden darse para su empleo posterior.

En esta investigación, se realizará el análisis descriptivo que de acuerdo a Delgado y Gutiérrez (ob.cit) tiene por objeto la identificación y catalogación de la realidad empírica de los diálogos, textos o documentos, mediante la definición de categorías.

## REFLEXIONES FINALES

Para fortalecer la identidad afrocolombiana en las instituciones Etnoeducativa de Cartagena de Indias, deben asumir la reflexión, la crítica y la transformación de la práctica pedagógica para fortalecer la identidad afrocolombiana de los estudiantes.

A su vez, la práctica pedagógica reflexiva permitirá resignificar la profesión docente desde la reflexión constante de las prácticas pedagógicas para transformar el quehacer diario; desde una mirada crítica entre el hacer y el pensar con el hacer.

## REFERENCIAS

- Carr, W. (2002). Una teoría para la educación:hacia una investigación educativa crítica. (3ra.ed.). Madrid: Ediciones Morata.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la educación. La investigación- acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.
- Constitución Política de Colombia. (1991). [Documento en línea] Disponible: <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucion-politica-colombia-1991.pdf> [Consulta: 2019, Mayo 05].
- Decreto 804 (1995, Mayo 18). Atención Educativa para Grupos Étnicos. Congreso de Colombia. Bogotá.
- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1995). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. España: Editores Síntesis.
- Fals Borda, O. (1992). La ciencia y el pueblo, nuevas reflexiones. La investigación Acción Participativa. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Garcés, D. (2009). Desafíos y tensiones sobre la formación de Etnoeducadores Afrocolombianos. [Documento en línea] Disponible: [http://www.renacientes.org/attachments/311\\_DESAF%C3%82DOS%20Y%20.pdf](http://www.renacientes.org/attachments/311_DESAF%C3%82DOS%20Y%20.pdf). [Consulta: 2019, Mayo 01].
- Lanni, O. (1976). Esclavitud y capitalismo. México. Siglo XXI.
- Ley General de Educación. (1994). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. [Consulta: 2019, Abril 9]
- Ministerio de Educación Nacional, (1993). Ley 70. Reconocimiento legal de las comunidades negras como grupos étnicos. ( Agosto 27). (p. 25). Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. Ley 115. Ley General de Educación. (1994, Febrero 8). Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2007). La práctica profesional como escenario de Aprendizaje. Bogotá.
- Mosquera, S. (1986). Visiones de la espiritualidad afrocolombiana. Serie Ma´Mawu, volumen 5 .
- Murcia, N. y Jaramillo, L. (1992). Investigar para cambiar. Un enfoque sobre investigación-acción participante. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Palacios, E. Hurtado O. Benítez M.(2010). Aprender de la memoria cultural afrocolombiana. Sociedad y economía. Revista Sociedad y Economía, núm. 18, Universidad del Valle Cali, Colombia.
- Schön, D.A. (1983). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones. Barcelona: Paidós.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos. Barcelona: Editorial Paidós Básica.
- Veliz, A. (2008). Proyectos comunitarios e investigación cualitativa. Caracas: Texto.